



ACTA CERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (10-2019). En la cabecera municipal de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, el diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en punto, constituidos en el Salón Municipal del municipio de SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, las siguientes personas: **Dr. Juan Carlos Barrios Rodríguez**, presidente de la COMUSAN; **Marco Antonio Berduo**, representante del COCODE El Nuevo Amanecer; **Sivanna Ramírez**, representante del MSPAS, **Estela Yojana Meléndez**, representante de SESAN, **Guillermo Muñoz**, representante del MINDEF; **Wendy Zulema Ceballos Reyes**, representante del MARN; **Arnoldo Enrique Chex**, Represente del MAGA, **Herson Quel**, Representante OMPINA de esta Municipalidad; **Alex Velázquez**, representante de CONALFA y la licenciada; **Cristians Roselia Hernández Gómez**, Secretaria de la COMUDE.

PRIMERO: Toma la palabra el señor concejal segundo quien da la bienvenida a los presentes y manifiesta la importancia de acudir a estas reuniones y lograr avances de importancia en el municipio en cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional. **SEGUNDO:** Toma la palabra la Licenciada Johana Meléndez representante de SESAN, quien manifiesta que es importante definir el informe que se debe presentar en COMUDE ya que hasta la fecha no se ha presentado por lo que se hace necesario realizarlo por lo que pide colaboración de todos para poder elaborarlo. Aunado a lo anterior solicita apoyo a los presentes y especialmente a los COCODES para realizar la categorización del municipio por lo que traslada una hoja con datos necesarios. Procede hacer una presentación visual que contiene la estructura del informe a realizar y que contiene los siguientes datos: avances en relación a la comisión, presentación del POA Comusan, selección de las comunidades y rangos críticos, selección de informantes claves para sala nutricional, realización de feria nutricional, huertos familiares realizados por MAGA, enfatizando que la sala situacional está pendiente, y después de la realización de la revisión del POA COMUSAN se concluye que en la medida de lo posible se estará cumpliendo casi con el cien por ciento de lo programado. Sigue manifestando la situación de los casos de desnutrición aguda y desnutrición moderada por lo que solicita apoyo con informe al MSPAS. Solicita también un informe de las actividades que ha realizado la COMUSAN, tales como informe de la carrera que se realizó con el objeto de recaudar víveres para niños desnutridos. Procede a dar un listado de instituciones que ha participado en la COMUSAN y de quienes no se han presentado en ninguna reunión, sigue manifestando que la próxima reunión de COMUSAN dará los resultados del informe de lo que se realizó durante el año dos mil diecinueve.

TERCERO: Toma la palabra la señorita Sivanna Ramírez, representante del MSPAS, quien manifiesta que se tienen veinte casos de desnutrición aguda en el departamento de Sacatepéquez son cuatro casos en el municipio de Santiago Sacatepéquez, y uno en la aldea Santa María Cauque y cuatro en las demás aldeas de los cuales tres ya se han



recuperado, procede a dar los nombres de los niños y detalla cómo está cada uno de los casos, solicita que como COMUSAN se le pudiera dar un apoyo, como recaudar víveres con el objetivo de que se recuperen los niños. Los presentes manifiestan que también sería de brindarles ayuda psicológica para su pronta recuperación. También informa a los presentes sobre la jornada de vacunación canina del veintiocho de octubre al once de noviembre, se llevara a cabo los días veintiséis y veintisiete en el municipio de Santiago Sacatepéquez, y los días veintitrés y veinticuatro se llevara a cabo en la aldea Santa María Cauque, también se vacunarán a perros callejeros, solicita apoyo para que se haga promoción con los vecinos y solicita que también se haga promoción en las redes sociales de la Municipalidad. Toma la palabra Yojana Meléndez, quien manifiesta que se hagan presentes las familias con casos de desnutrición crónica a la feria alimentaria nutricional ya que se les estará entregando víveres para su pronta recuperación por lo que los presentes manifiestan que apoyaran también con donación de víveres. También hace el recordatorio para la feria alimentaria nutricional a realizarse el día veintidós de octubre a las ocho treinta horas. **CUARTO:** Y no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las once horas con treinta minutos firmando la presente todos los que intervinimos en ella previa lectura. Damos fe

Cap. Zdo. Inf.
 Comte. Festacamento

 Guillermo Muñoz

Wendy Zulema Ceballos Reyes
 Promotora Ambiental
 Delegación Departamental de Sacatepéquez
 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

EXTENSIONISTA DAR
 MAGA
 Arnoldo Vichuña

Conalfe
 Alex Velásquez

Silvana Ramírez
 Nutricionista
 MSPAS

Yojana Meléndez
 SESAN

CODE Nuevo Amanecer
 Marco Antonio Berdío